EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 25 de Octubre de 1904 | *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.507

Felipe Orduna

Véase la 4.ª plana

Con motivo del triste fallecimiento de don Severiano Caséo, ha tomado el traspaso de su acreditado Colegio el profesor D. Angel Silván Hernández, el que durante su larga enfermedad ha venido desempeñando dicho cargo.

Con dicho motivo ofrece sus servicios al sin número de amigos que hasta aquí han venido honrándole.

Calle de Zapata, núm 21

Cuentos de los martes

EL TIO ZANAHORIA

I

Desde tiempo inmemorial el tio y la tia Zanahoria cultivaban una huerta que lindaba con la villa.

Nunca salia el sol sin encontrarles trabajando. Cuando no sembraban, plantaban: cuando no escardadan, cavaban ó regaban. Desde la mañana á la noche no cesaban de tener inclinado el rostro sobre la tierra, volviéndola y revolviéndola continuamente, pidiéndola cuanto podia darles, fecundandola con su trabajo y embriagándose silenciosamente con su húmedo aroma.

A la hora de la compra, el tio Zanahoria recorría la villa con una carreta, lentamente arrastrada por un borrico viejo, que miraba con la indiferencia que suele fingir la astucia.

¡Quién quiere zanahorias!—gritaba el pobre viejo cada medio minuto. Y no pregonaba sino zanahorias, aunque llevaba la carreta atestada de varias y muy sabrosas legumbres, tan limpias y frescas que daba gusto mirarlas, y tan bien olientes que abrían el apetito. Mas para el tio Zanahoria, la zanahoria era la legumbre por excelencia. Jamás voceaba otra cosa y cuando ya se le habia acabado, todavía continuaba ofreciéndola.

—¡Quién quiere zanahorias!

De suerte y manera que la gente acabó por llamarle el tio Zanahoria, de lo cual hacía ya tanto tiempo en la época de esta verídica historia, que nadie le conocía por otro nombre. Hasta se me antoja que ni el tio ni la tía Zanahoria se acordaban de haber tenido jamás ningún otro.

El día pasado, ya entrada la tarde, el señor Escobar, portero del Juzgado, quedó muy sorprendido viéndoles llegar, trayendo sendas cestas al brazo y vestidos con la ropa de los domingos. Toda la del tio Zanahoria era corta; toda la de su mujer, ancha. Dos «gomosos» rurales del año de la Nanita.

Viéndoles tan elegantes, Escobar quedó como estupefacto.

—Buenas tardes, tio Zanahoria. Viene usted hecho un brazo de mar. ¿Esta usted de boda? ¿No? Pues entonces... le ha caído á usted la lotería.

—Nada de eso, señor Escobar, nada de eso. Venía á hablar con el señor juez, si usted me hace favor de pasarle recado.

—¡Bah! ¿Y qué demonios tiene usted que decirle al señor juez?

—Pues verá usted; se trata de mis zanahorias, señor Escobar.

—¿De sus zanahorias de usted? Y qué ¿no le salen bien? Pues mire usted; eso no lo puede remediar la justicia. Es necesario que no las falte riego, y ya verá usted qué bien salen en cuanto tengan el que es debido. Se lo aseguro á usted. Las zanahorias, ¿estamos? como usted y yo, tienen sed; y cuando tienen sed hay que refrescarlas. Y así crecen que es una bendición. ¡Lo que son las cosas! Aquí me tiene usted á mí, que me pasa lo que á esas zanahorias de usted: tengo ganas de remojarme. ¡Si parece que estoy ardiendo! Apostaría que á usted le sucede lo mismo, tio Zanahoria. De fijo que nos sentaría bien remojarnos. ¡Si viera usted! Ahí á la vuelta, venden un vinillo, ¿estamos? que ya, ya... Pero, ¿no dice usted nada?

—Lo que digo es que si después de esto podré ver al señor juez.

—Que sí, hombre, que sí. Mientras remojamos el gaznate, hablaremos de su huerta de usted y de las zanahorias.

II

—¡Cuándo le digo á usted que este vinillo hasta haría mejores á las zanahorias!...

Y después de esta observación, que todavía no le ha ocurrido á ningún ingeniero agrónomo, el señor Escobar, portero del Juzgado, se limpió el bigote con la lengua y prosiguió diciendo:

—Vaya; ahora cuénteme usted esa cosa tan interesante que piensa usted decir al señor juez.

—Pues es muy sencillo. Vengo á quejarme de un ladrón. Eso es todo.

—¿Y qué le ha robado á usted?

Las zanahorias, ¡caracoles! las zanahorias. Todas las noches desaparecen zanahorias, berzas y lechugas, y vamos, eso le revienta á cualquiera. ¡Ah, señor Escobar, si yo tuviese al ladrón!...

—Pero, ¿cómo es que no ha procurado usted cogerle? Era necesario espiarle, armarle un lazo... ¿No tiene usted una escopeta, ó siquiera una horquilla?

—La tía Zanahoria no quiere que me meta con nadie.

—¿Por qué?

—Dice que cualquiera puede conmigo.

—¡Bah!... ¿Con que esas tenemos, tío Zanahoria? ¿Con que me resulta usted un gallina? ¡Nunca lo hubiera pensado!... Pero en fin, ¡qué remedio! Porque es usted quien es yo hablaré, y enviarán á casa de usted dos de la ronda. Ya verá usted cómo dan con el ladrón.

—¿Habrá también que remojarlos?

—¿A los de la ronda?

—Sí.

—¡Pues ya lo creo! y á esos dos veces mejor que una. Remojar: ese es el secreto, tío Zanahoria, y nadie debe de saberlo mejor que usted. El que no remoja no hay temor que coja.

III

A eso de las diez de la noche siguiente, dos de la ronda llegaron á casa del prehistórico hortelano y se sentaron cómodamente bajo una parra, cerca del pozo, en cuyo brocal estaban escurriendo el agua las legumbres que al anochecer había lavado la tia Zanahoria para venderlas al otro día.

Sucedía esto en primavera. Cantaba el ruiseñor en la cercana arboleda; las mariposas nocturnas revoloteaban, yendo de una planta á otra; la noche era tranquila y la huerta olía á flores. No había luna. ¡Buena noche era para robar!

El tío Zanahoria trajo con qué remojarse todos, se liaron cigarrillos y entre trago y trago, sus huéspedes comenzaron á referir historia de ladrones. ¿Qué otra cosa pueden contar los de la ronda? Pero por mucho que se hable, se fume y se beba para no dormirse, el sueño siempre se sale con la suya, y en efecto, el tío Zanahoria y sus dos acompañantes acabaron por dormirse.

Poco después de media noche el ladrón atravesó la huerta pasito á pasito, como quien anda para matar el tiempo; dormían los de la ronda y el hortelano junto á unas regaderas vacías. El bandido se fué al brocal del pozo se estuvo allí más de media hora, yendo y viniendo de un lado y á otro, como si mirase las legumbres para dar con las mejores. Parecía alguna vez que estaba comiendo: más no podía distinguirse nada por lo oscuro de la noche. De pronto comenzó á salir del emparrado cierto acompasado ruido: era que los de la ronda y el tio Zanahoria roncaban lindamente.

El ladrón volvió entonces la cabeza y alargó las orejas para enterarse del ruido, en que se fijaba sin mostrar miedo ni inquietud; pero en cuanto los ronquidos pasaban ó disminuían, volvía él á las berzas, las zanahorias y las lechugas.

La prueba de la tranquilidad con que hacía todo aquello, fué que el aficionado á las zanahorias no quiso retirarse sin saber primero la causa del ruido que había sentido salir del emparrado. Con su mesurado paso de filósofo satisfecho llegó hasta la entrada; pero quedó asombrado viendo que el tío Zanahoria dormía entre dos desconocidos. Y fué tal el afecto que esta vista le produjo, que prorrumpió en un ¡ji-jaaa! ¡ji-jaaa! ¡ji jaaa! tan formidable, que el hortelano y los de la ronda se despertaron sobrecogidos y creyeron que veían al mismísimo demonio en forma de borrico, que avanzaba con las orejas tiesas por la entrada del emparrado.

—

El ladrón de zanahorias era el borrico del hortelano, y no se crea por esto que el hortelano era un borrico. Mal alimentado, pues, su dueño le escatimaba la pitanza, había descubierto la manera de abrir la puerta de la cuadra, y á media noche, cuando el hambre no le dejaba conciliar el sueño, se hartaba de cuanto le pedía el cuerpo y se volvía pacíficamente á la vacía pesebrera, á dormir con la tranquilidad de quien no tiene remordimiento alguno Bien se guardaba él de estropear los cuadros de la huerta. Contentábase con ir al brocal del pozo y escoger entre lo escogido lo más fresco y más lavado.

J. de Robrane.

INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Septiembre 1904.

Sr. Director

En Palacio se ha celebrado á las tres de esta tarde el bautizo de la nueva infanta, á la que han apadrinado el rey y la infanta Isabel.

El acto se ha celebrado sin ostentación, asistiendo la familia real, el Gobierno, el Nuncio de S. S. y el alto personal palatino, oficiando en la ceremonia el obispo de Sión.

—

Las negociaciones entabladas entre el Gobierno y los representantes de las provincias vascongadas han quedado definitivamente terminadas de una manera poco favorable, pues la real orden resolviendo el asunto es contraria á los deseos de la Comisión, porque, según ésta, coloca á los vascongados en peores condiciones que antes se encontraban.

—

Los telegramas de Londres dando cuenta de haber sido echados á pique por la escuadra del Báltico varios barcos de la flota pesquera de Hull, han sido muy comentados en los círculos políticos, por la grave complicación que puede ocurrir si Rusia no da satisfactorias explicaciones á Inglaterra donde los ánimos se han excitado extraordinariamente, recorriendo las calles de Londres numerosos grupos.

La flotilla pescadora se componía de 50 barcos, algunos de los cuales fueron echados á pique, ahogándose 16 marineros y resultando además 35 heridos, de éstos seis de gravedad.

—

La combinación de gobernadores que se prepara, será mucho más extensa de lo que se creía, pues además de los Gobiernos vacantes de Granada, Córdoba y Lugo, entrarán en la combinación los de Badajoz, Teruel, Ciudad Real, Orense y Alicante.

Para el Gobierno de Granada, indícase al dimisionario de Córdoba D. Luis Moyano.

Congreso

Preside Romero. Aprobada el acta, Romero dice que el Gobierno se halla en el cumplimiento de sus deberes en Palacio, donde se celebra el bautizo de la infanta, y propone que se suspenda la sesión hasta el regreso de los ministros, considerándose el tiempo de suspensión dentro de las horas reglamentarias de la sesión, y así se acuerda.

Ariño dirige una pregunta al ministro de Gracia y Justicia, denunciando abusos cometidos en el Juzgado de Villena y en la Audiencia provincial de Alicante.

Sánchez Guerra promete poner en conocimiento de Toca la pregunta y denuncias.

Gil y Morte se hace eco de varias reclamaciones dirigidas por los mineros de Santa Rosa al Instituto de Reformas sociales.

Sánchez Guerra promete examinarles y resolver en justicia.

Lerroux dirige varios ruegos relacionados con arbitrariedades municipales en Ronda y La Línea, sobre todo en esta última población, donde la familia Ramírez desempeña todos los cargos municipales. Censura que aquel Ayuntamiento solicitara del Hospital de Gibraltar la asistencia de enfermos.

Ruega que el ministro de la Guerra le acepte la interpelación que le tiene anunciada sobre la detencion arbitraria del coronel Pujol.

Contesta Sánchez Guerra que el Ayuntamiento de La Linea ha procedido legalmente y con perfecto derecho.

Linares dice que aún no ha recibido los antecedentes relacionados con la detención del coronel Pujol, y que tan pronto como se los manden estará dispuesto á contestar la interpelación anunciada.

El Sr. Lerroux ruega al ministro de Gracia y Justicia que pida el expediente de embargo de una imprenta en Pontevedra, que estima como un atropello.

Otro sobre la provisión de la Notaría de Belmonte (Oviedo), pidiéndole los antecedentes.

Al de Instrucción pública, que los profesores de la Escuela de Comercio de Sevilla cobren directamente del Estado.

Anuncia una interpelación sobre las almadrabas de Huelva.

Al de Marina le dirige varios cargos por incumplimiento de la aplicación de la consignación de personal del arsenal de la Carraca.

Orden del día

Continúa el debate de los suplicatorios.

El Sr. Romero Robledo rectifica. Empieza declarando que en las palabras de Maura solo hubo motivos de agrado para él. Añade que Maura expuso claramente que no había incompatibilidad en los dos cargos que ejerce: el de presidente de la Cámara y el de la Comisión de suplicatorios, obligado á dar dictamen.

Las manifestaciones del sábado están al lado de las convicciones del Sr. Maura.

Están á salvo su dignided y su honor.

Piensa que hoy sea la última vez que por ahora discuta, ocupándose solo en dirigir los debates de la Cámara.

He bajado á los escaños á discutir para dejar sentado su criterio y airada su situación como presidente de la Comisión de suplicatorios.

Declara que cuando se trate de delitos de lesa majestad, de lesa patria, contra la propiedad y de sangre, él concederá los suplicatorios; no cuando se trate de esos delitos llamados políticos.

Afirma que Cánovas declaró que no se podía hacer cuestión de Gobierno la admisión de un diputado, como erróneamente han dicho Sánchez Toca y Maura.

Lo que sostuvo Cánovas—dice el orador —es que no se debía votar por bolas la admisión de aquel diputado. (Se refiere á Gálvez Holguín).

Igual doctrina mantuvo Silvela en el caso de Morayta, dejando al Congreso el decidir sobre su admisión al cargo de diputado.

Observa que después de toda la deliberación aquí sostenida, solo va á resultar una cosa: el conceder el suplicatorio para procesar á un diputado. Y esto no puede ser—exclama.

Todo suplicatorio que el Congreso conceda, afecta al prestigio del Parlamento.

M.C.D.2022

La concesión de un suplicatorio, arroja sobre el diputado interesado una nota de criminalidad.

Volviendo sobre la incompetencia de los ministros y senadores á intervenir en cuestiones privadas del Congreso, dice que si el suplicatorio que se discute fuera por delito contra la honestidad, tendríamos que deliberar en sesión secreta y á ésta no podrían asistir más que los ministros diputados, no como representantes del poder real, sino en su calidad de diputados.

(Sánchez Toca y Sánchez Guerra hacen signos negativos).

Romero, dirigiéndose al banco azul: ¡Eh?

Nocedal, aludiendo á Sánchez Toca: como no es de la casa no está en el secreto.

Romero se felicita de que este asunto se trate con grande elevación.

Maura declara que jamás ha pensado el Gobierno en convertir en cuestión de gabinete que se conceda ó no el suplicatorio.

(Sigue la sesión).

Senado

Preside el marqués de Pidal. El banco azul desierto. En la Cámara solo hay 15 senadores. Sanz Escartín explana una interpelación quejándose del mal servicio de correos.

Pide que se facilite el servicio del correo interior á semejanza de lo que ocurre en París y Londres. El resto de la sesión que terminó al poco rato, ha carecido de interés.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 24

4 por 100 interior, contado. . . .	77'45
Idem, fin corriente.	77'30
5 por 100 amortizable, al contado. .	98'15
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	484'00
Tabacos.	000'00
París.	37'00
Londres.	34'39

CONSEJOS DESINTERESADOS

Por si los lectores de EL DIARIO, no recuerdan mis anteriores desinteresados consejos agrícolas que contestan cumplida y dignamente para mí á cuantos conceptos ofensivos y falsos vierte Buenaventura Benito en su artículo «Consejos sanos» publicado en el número 6 504 correspondiente al 21 del actual, haré nueva cita de alguno de ellos con lo que el público, que en este caso ha de oficiar de *tribunal* podrá sentenciar en esta contienda personal, carácter que la ha dado mi contrinca á falta de argumentación que le proporcionase el desarrollo airoso de las gratuitas afirmaciones sentadas por él en *Obreros y Patronos*.

Al efecto he de hacer constar que al considerarme muy honrado con ostentar el título de Perito Agrícola, este titulo me obliga, á su vez, á deberes que no tiene que cumplir Buenaventura con el sólo título de escritor.

¡La dignidad de una profesión impone, al que la ejerce sagrada y alta misión que cumplir!

¡Qué grande no sería el peligro, en otro caso, la confesión con el sacerdote; la asistencia al enfermo por un médico enemigo particular, y la declaración del delincuente al abogado defensor!

Gravísima sería, repito, la situación del penitente. enfermo y delincuente, si solamente encontrase hombres en sustitución de dignidades y profesiones.

Tal es hoy mi carácter ante el agricultor que reclame mi consejo para la aplicacion de los abonos químicos ó minerales.

Pero como al que necesito convencer es al adversario escritor, que parece dudar de todo, y no á los agricultores que sobradamente conocen la manera digna con que correspondo á la confianza que me otorgan, voy á demostrarle que antes que vendedor de abonos he sido y soy Perito Agrícola.

Para ello confío le será bastante á Buenaventura leer mi artículo publicado el 19 de Junio de 1897 en este mismo periódico, en cuya fecha y año aconsejaba de igual manera que lo hago ahora á los agricultores, en virtud de los resultados obtenidos ya con los abonos por mi empleados, sin que en aquella época pasase por mi mente la idea de vender estas materias fertilizantes que hubiera deseado adquirir para mi consumo propio en las condiciones de economía que ahora se venden por las personas de esta provincia á que alude Benito, gracias á las cuales se han podido suministrar ventajosamente á su íntimo D. Manuel López, de Boadilla del Camino, y á otros muchos.

Queda, pues, demostrada mi autoridad moral para exponer consejos económicos en compatibilidad con la venta de los mismos.

Y queda demostrado asimismo que Buenaventura Benito no obra de acuerdo con sus doctrinas si come y viste cuando tal consejo parta de los vendedores de carnes, pan, tejidos, sastres, etc.

En cuanto á las doctrinas agrícolas sustentadas por aludida persona, sigo sosteniendo que distan bastante de la realidad, cosa que no ha vuelto á tocar en su contestación á mí artículo del día 15 y á cuya discusión le invito públicamente cuando y donde le plazca, sin perjuicio de publicar en la prensa todo aquello que como resultado de la misma interese conocer al agricultor.

Mi teoría ha sido y es, que empleando los abonos químicos ó minerales bajo fórmulas completas, se consigue aumento de producción económicamente.

Todo lo demás, crea Buenaventura que no es hacer nada por el agricultor, sino simplemente tañer un instrumento de música.

Liborio Salomón.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Falta de consideración de la flotilla rusa.

París 24

Un telegrama de Londres dice lo siguiente:

«El incidente de la flotilla de Hull es objeto de comentarios por parte de los periódicos ingleses.

Varios de ellos piden á la opinión pública que se reserve hasta tener informes más completos.

Citan el caso del arreglo del Tribunal de presas en el asunto del «Atlanta», como prueba de la buena voluntad del Gobierno ruso.

Sin embargo, reclaman todos una intervencion rápida y vigorosa del Gobierno británico, si los hechos se han verificado como se dice y no se dan explicaciones más satisfactorias que las del desprecio ó del pánico.

The Morning Post se presenta muy enérgico en su protesta, y hace notar la falta cometida por la flota rusa continuando después de la agresión su cañoneo sin dar explicaciones ni excusas.

The Standard, en un violento artículo, dice que la flota rusa debería ser llamada, primero, para hacer una *enquete* sobre el lamentable episodio del viernes, y segundo, para impedir á esta escuadra, cuya incapacidad ha sido ya sancionada por el mundo, que cause más daño en lo porvenir.

The Times dice: «Se exigirán inmediatamente excusas y una repararación completa, y se tiene por indudable que serán dadas, sobre el lamentable incidente que señala el paso de la flota rusa por el mar del Norte. Es preciso depurar sobre todo la huída de la flota rusa, que partió sin asegurarse de la nacionalidad de la flotilla sobre la cual había disparado sin aviso previo, y á la cual abandonó sin hacer el menor esfuerzo por socorrerla.»

La falta cometida no puede atribuirse más que al pánico resultante de un temor pueril de peligro, temor hecho ya observar por los periódicos franceses.»

Los ingleses pidiendo la guerra á Rusia

Londres 24

Guerra ó reparación—exclama unánime la Prensa británica.

Guerra sin más contemplaciones—clama airada la opinión pública.

Inundan las calles de la City numerosos grupos, discutiendo acaloradamente y dando rienda suelta á una intensa indignación.

Me acerco á los grupos, que hacen comentarios de la más viva protesta, y oigo las siguientes frases:

—Contra los asesinos no caben miramientos —dicen unos.

—Las escuadras rusas—añaden otros—, que siempre han resultado derrotadas ó huyendo ante el enemigo, buscan una revancha asesinando á personas indefensas.

Así lo hicieron los cruceros del mar Rojo; esto mismo hizo la escuadra de Vladivostok antes de alcanzarla y derrotarla el almirante Kamimura, y ahora empieza á hacer una cosa igual la escuadra del Báltico.

Ha llegado el momento—se oye por todas partes—de poner manos á la obra, porque la paciencia se ha acabado y no es posible aguantar más.

Puede formarse idea por lo antedicho de cuál es el estado de excitación en los espíritus y de que, si dependiera sólo del público, Inglaterra no consentiría en dejar impune el asesinato de hijos suyos.

Entiendo que si de la opinión pública dependiera, hoy mismo estallaría la guerra; pero el Gobierno inglés estimará probablemente necesario armonizar la prudencia y la energía antes de lanzarse á un colosal conflicto, y que se contentará con una reparación y unas explicaciones de lo ocurrido, si Rusia las ofrece cumplidas.

La Prensa de hoy pública autorizadas opiniones tratando del conflicto.

Un jurisconsulto inglés muy afamado, mister Pollock, declara que sólo procede una explicación ó un ultimátum.

El almirante Freemantle califica de acto de piratería lo sucedido, añadiendo que la Marina inglesa está dispuesta á echar á pique la escuadra rusa inmediatamente si precisa.

El perito naval Jane duda de si se trata de una equivocación ó de un acto intencionado.

El perito Northfield me declara su convicción de que el acto ha sido intencionado, debido al deseo de Rusia de extender á Inglaterra y Francia el área del conflicto, con objeto de alterar su tristísima situación marítima frente al Japón.

Opino que la única explicación del suceso puede encontrarse en un telegrama de Copenhague á *The Times*, informando de que Rusia ha notificado á las potencias de que todas las embarcaciones mercantes encontradas por la escuadra del Baltico deben izar inmediamente su pabellón.

Esta disposición, que es recientísima, era ignorada por la escuadrilla pescadora Hull, víctima del ultraje; pero esto no excusa el crimen ejecutado por la escuadra rusa,

Conforme llegan noticias aumenta la gravedad del suceso, por las circunstancias que en él han ocurrido.

Además del buque *Crans*, hundido, sábese que otros muchos resultaron con importantes averias.

Las primeras noticias recibidas hablan de que en la agresión marítima realizada por Rusia habían resultado dos muertos y 20 heridos.

Telegramas posteriores aluden al hundimiento de *Wren*, ahogándose la tripulación.

Van llegando á cada minuto horribles detalles de la hecatombe, aumentando la exasperación del público.

Ha corrido también el rumor de que un trasatlántico de la Compañía de Wilson y un vapor noruego han sido igualmente echados á pique esta madrugada.

Veo por todo lo que dejó dicho nubladísimo el horizonte.

Las únicas noticias importantes de la guerra son el anuncio de que los japoneses se han apoderado de tres nuevas defensas en Port Arthur, y un telegrama de Shiliho al *Daily Telegraph* de que los nipones han rechazado un asalto de los rusos contra Lamatun, á orillas del Shaho.

LOS LIBERALES

El tema de la unión de los liberales sigue sobre el tapete, y todos los periódicos hablan de cartas cruzadas estos últimos días entre los Sres. Montero Ríos y Moret, á las que nosotros dice el *Heraldo*—nos referimos en nuestra información del sábado.

Todo indica que exsiten efectivamente dichas cartas, y su número es el de cuatro.

Según de público se dice, la primera la escribió el Sr. Moret, y que en ella, después de aplaudir las patrióticas manifestaciones hechas en la Prensa desde Lourizán en el mes de Septiembre, se felicita de que la iniciativa tomada por el Sr. Montero Ríos hubiera tenido feliz término, en cuanto á los principios de gobierno, por el trabajo realizado por los respectivos amigos á quienes se confió el encargo de redactar el documento que estaba aceptado por todos; pero que dadas las circunstancias especialísimas por que atraviesa la política española, y en esta parte parece que se refiere á opinión expresada también por el marqués de la Vega de Armijo, importaba resolver cuanto á la organización de las fuerzas liberales se relacione, á cuyo efecto deseaba le expusiera su criterio.

A esta primera carta contestó el Sr. Montero Ríos, y, según se dice, se felicita, como el Sr. Moret, de que los representantes de ambas fuerzas llevaran á término satisfactorio su unión, pues cuanto signifique ensanchar y robustecer al partido liberal merece su aplauso entusiasta, y en cuanto á la organización, el jefe del partido liberal democrático se expresa en los términos que ha repetido cuantas veces ha hecho declaraciones acerca de este aspecto del problema, pues el Sr. Montero, por delicadeza, no interviene ni intervendrá personalmente en lo que se refiera á las personas, dejando este asunto íntegro á lo que sus amigos resuelvan, pues de ellos recibió la confianza y los poderes.

El Sr. Montero Ríos parece que en esta carta ratifica el sentido y alcance de las declaraciones á que el Sr. Moret se refería.

Esta carta no agradó completamente al señor Moret, y hubo de expresar al Sr. Montero Ríos en otra carta que había sido para él una decepción, y que le autorizase para publicar esta correspondencia en momento oportuno, contestando el Sr. Montero Ríos que no se explicaba el por qué de la decepcion, y que desde luego podía publicar las cartas, que no contenían sino las patrióticas manifestaciones que le inspira su amor á la libertad y su deseo de que se engrandezcan las fuerzas liberales.

Así quedaron las cosas; pero el sábado, cuando se encontraron en el Consejo de Estado, parece que el marqués de la Vega de Armijo aprovechó la ocasión para que se hablará del asunto, y hasta se dice que propuso una especie de *modus vivendi* que tuviera como base la armonía en la tendencia y el mutuo respeto y consideración en todas las determinaciones políticas que afecten á ambas fuerzas, apresurándose el Sr Montero Ríos á declarar que en todo momento, no de ahora sino de siempre, no fué otro sentido el que informó sus propósitos, pues en las fuerzas liberales no ve más que amigos, para quienes tiene y tendrá todos los respetos, todas las consideraciones que merecen los que aman la misma idea fundamental, y expresándose el Sr. Moret en términos análogos, quedando así las cosas y siendo esto el origen y causa de las conferencias que se celebraron el sábado, y que con tanto interés comentó la Prensa.

EN BARCELONA

Asamblea de las Cámaras

Sesión preparatoria

A las diez de la mañana comenzó la sesión secreta, preparatoria de la pública que por la tarde había de celebrarse.

Asistieron, entre otros muchísimos distinguidos asamblistas, los señores Paraíso y Alba.

Presidía el señor Menegal, pero á instancias de éste y de todos los delegados, ocupó la presidencia el señor Paraíso.

Al subir al estrado fué objeto de entusiástica ovación.

El señor Paraíso, en sencillas frases, dió las gracias á la Asamblea por esta distinción.

Tras no largo cambio de impresiones, se convinó en que la Asamblea se ocupara, además de los problemas incluidos en el cuestionario, en otros asuntos no comprendidos en él.

Dominaron en la discusión los temperamentos de energía.

El señor Paraíso ha sido *interviewado* por periodistas barceloneses.

Excusóse de hacer manifestaciones, limitándose á decir que consideraba de gran importancia la Asamblea y á anunciar que serán tratados en ella asuntos de inmenso interés para España.

La sesión pública

Por la tarde se ha celebrado la sesión pública.

Asistió á ella gran concurrencia.

Comenzó el debate sobre los primeros temas del cuestionario.

La discusión se mantuvo constantemente á gran altura. La elevación de miras ha sido la nota característica de todos los discursos.

Moción

Los representantes de la Cámara de Comercio de Madrid presentaran mañana una moción, pidiendo que se solicite del Gobierno la presentación á las Cortes y la pronta discusión de los proyectos que sean aprobados por la Asamblea.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Sesión.

En la que celebrará mañana á las once el Excmo. Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Oficio del señor gobernador civil trascriendo el acuerdo de la Comisión Provincial referente á la liquidación de obras ejecutadas en la carretera municipal de Autilla.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares y dictámenes del arquitecto y Comisión acerca de las mismas

Idem de la Sociedad Eléctrica para la conducción subterránea de cables por las afueras de la población hasta la fábrica, é informes facultativos y de la Comisión.

Idem sobre concesión de sepulturas é informes correspondientes.

Concesiones y pretensiones de trigo del Pósito.

Solicitud de D. Arturo Ortega, por sí y en representación de los demás herederos de don Francisco P. Luque, en súplica de que se les abone los haberes que este tiene devengados hasta su fallecimiento y que se les satisfaga la paga de tocas y demás emolumentos acostumbrados.

Instancia aspirando el que la suscribe á una plaza vacante en la banda municipal de música.

Extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Septiembre.

Solicitud de licencia del primer teniente alcalde.

Instancia pretendiendo la adición al padrón.

Nombramiento de vocales de algunas comisiones permanentes del Ayuntamiento para completar el número de los individuos de que deben componerse.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se ha hecho pública para conocimento de los contribuyentes, la siguiente circular, dictada por la Direción del Tesoro público:

«Vistas las consultas formuladas á esta Dirección general por los Delegados de Hacienda de varias provincias, sobre si han de interrumpirse los Domingos las operaciones cobratorias de los tributos, y en atención á que por una parte de tenerse cerradas en dicho día las oficinas de la recaudación, se merman los plazos reglamentarios establecidos en favor de los contribuyentes para hacer efectivos sus débitos y que además se ocasionarían graves perjuicios á los numerosos que por residir fuera de la Capital de la zona, concurren los Domingos á la misma y aprovechan su viaje para satisfacer sus descubiertos con la Hacienda, que en otro caso tendrían que realizar en día laborable con abandono de sus tareas y muchas veces del jornal necesario para su subsistencia, este Centro directivo, como resolución á las aludidas consultas ha acordado manifestrr á V. S. que los Domingos deben permanecer abiertas al público las oficinas recaudatorias de la Hacienda.»

El segundo jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta ciudad D. José Ubago y señora se hallan bajo el dolor que les produjo la pérdida sufrida ayer de su angelical hija Esther que subió al cielo á los diez meses de edad.

Reciban los señores de Ubago nuestro pésame.

El inspector de Vigilancia en la estación de Venta de Baños, Sr. López, ha hecho entrega ayer, á la llegada del tren mixto de Madrid, de un equipaje consistente en una maleta cerrada, un paquete de papel, un abrigo color gris, una manta, sombrero hongo y una Guía de Ferrocarriles, que se encontraron abandonados en un carruaje de dicho tren.

Por referencias, todos los objetos recogidos deben pertenecer á un viajante de la casa tipográfica de la Viuda é Hijos de Manuel Durán, de Ronda.

Por ausencia del señor gobernador civil, se ha hecho cargo del mando de la provincia el secretario de dicho Gobierno, nuestro amigo Sr. Massa y Lacarre.

En los vinos se ha operado una baja considerable, pero reina tal confusión acerca del porvenir de la viticultura, como consecuencia de la Ley de alcoholes, que nadie sabe si seguirán en baja los precios ó se producirá una reacción favorable á este negocio.

Por de pronto la cosecha actual se considera como muy buena, y los vinos nuevos, al parecer, han de ser de buena calidad.

El día 22 del próximo mes, y á las once, tendrá lugar en la sala de este Juzgado y la del de Frechilla a subasta de la parte de una finca urbana embargada á Gregorio García Rodriguez, vecino de Amusco, para responder á las responsabilidades pecuniarias que se le siguen por el delito de expendición de billetes falsos del Banco de España.

Casa Dotesio

33, Mayor pral., 33

Esquina á la calle de San Juan

Novedades musicales. Inmenso surtido.

Pianos nacionales y extranjeros de las mejores marcas.

Ventas al contado y á plazos desde cinco duros al mes.

33, MAYOR PRAL., 33

El representante en viaje de esta Sociedad permanecerá en Palencia una corta temporada.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Olmo de Pisuerga, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos.

Los aspirantes prestarán sus solicitudes en dicha Alcaldía en termino de quince días.

Subastas de Consumos

El Ayuntamiento de Villabermuda, la anuncia para el día 31 del actual y hora de las diez bajo el tipo de 1.450 pesetas 88 céntimos.

El de Guardo la anuncia de tres á cinco de la tarde del día 7 de Noviembre próximo, señalando como tipo la cantidad de 4.222 pesetas 54 céntimos.

Y para el día 6 de Noviembre próximo, la anuncia el Ayuntamiento de Castil de Vela, bajo el tipo de 1.787 pesetas, 55 céntimos.

El estado de la ganadería ha mejorado algo con los pastos de otoño, pero así y todo la depreciación continua en los mercados de consumo, abundando los vendedores, especialmente de ganado lanar, que se halla flaco y amenazado de epidemia.

Desean los labradores que el temporal de lluvias vuelva de nuevo, para que la sementera resulte oportuna y satisfactoria, pues con el agua caida hasta ahora, no es bastante para una buena siembra.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Eudaldo Alonso López, hijo de Dosidio y Teófila, Cestilla, 9.—Julia García Jiménez, hija de Ramón y Leonor, Extramuros del Mercado, 15.—María de la Cruz Bernarda Estébanez Blanco, hija de Juan y Esperanza, Plazuela de Santa María, 18.

EMULSION

de Aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparada por el DR. FUENTES.

El mejor y más agradable medicamento para los niños débiles.

2 y 3,50 pesetas frasco

Farmacia del DOCTOR FUENTES

Palencia

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Evaristo, San Marciano y San Florencio.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 25.—El mercado de cereales, verificado hoy, se ha visto más concurrido que el anterior especialmente de trigo, cuyo cereal se ha llegado á pagar á 50 reales fanega de 92 libras.

La cebada, ha escaseado bastante y lo presentado, se ha vendido todo á 30 y 31'50 reales fanega según clase.

***

El mercado de ganado vacuno, ha estado hoy menos concurrido que los anteriores habiéndose hecho contadas transacciones, con tendencia á la baja.

En el lanar, se ha presentado considerable número de cabezas, siendo bastantes las ventas realizadas.

Las entradas han sido:

Vacas, 29; terneras, 10 y lanares, 1 227.

—

Valladolid, 24.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 51'25 y 51'50 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 25.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 24.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas á 50 y 56'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 24.—En el mercado de hoy entraron 367 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo despejado.

—

Salamanca 24.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 59 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 390 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 24.—Los compradores muéstranse retraidos.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendiése trigo de Medina, clase superior, á 51'50 reales las 94 libras, y de Peñafiel á 51 reales.

Llegaron 51 vagones de dicho grano.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Los suplicatorios

MADRID 25 (9)

El Sr. Canalejas

A la rectificación del Sr. Maura en la sesión de ayer, siguió la del Sr. Canalejas, quien para demostrar las prerrogativas de la inmunidad parlamentaria hizo una reseña histórica de otros paises, afirmando que la concesión de los suplicatorios sería una monstruosidad.

Dirigiéndose al jefe del Gobierno, dijo que cuando se creean conflictos como el actual, debe abandonarse el banco azul para responder decorosamente á los requerimientos del pais.

Niega que el Sr. Maura pueda ser jefe de los conservadores, considerándole únicamente como jefe de grandes fuerzas políticas.

Estas declaraciones promueven murmuraciones en la mayoría.

—

MADRID 25 (9'15)

El Sr. Maura

Este rectifica nuevamente, negando que él sea provocador de conflictos y de estos echa la culpa á las minerías.

De caer algún anatema, añade, será sobre las oposiciones.

Después de breve rectificación del Sr. Canalejas, se reserva la palabra al Sr. Maura, quien hablará al empezar la sesión de hoy.

El Señor Lerroux

Para defenderse empieza á hablar el Sr. Lerroux y á los pocos momentos se levantó la sesión.

—

Rusos é ingleses

MADRID 25 (10'45)

Comunican de Londres que ha llegado á aquella capital una comisión de pesqueros, los cuales han manifestado que ignoran el paradero de veite barcos más de los que formaban la flotilla de Hull, atacada por la escuadra rusa del Báltico.

El capitán Swift considera imposible que los rusos no vieran los nombres de los barcos pesqueros.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 25 (11)

Telegramas de Chefu dicen que los japoneses preparaban ayer el ataque general contra Port-Arthur.

La escuadra rusa hizo una salida del puerto escapando de la persecución de los japoneses.

—

MADRID 25 (11'15)

Añaden los telegramas del mismo origen que los japoneses atacaron las avanzadas siendo rechazados.

Los rusos, han destruido la estación de Chaho retirándose después:

Los japoneses han tenido grandes pérdidas, mientras los rusos solo tuvieron 22 muertos.

—

Sin firma

MADRID 24 (13'30)

A causa de los funerales celebrados hoy en la Capilla de Palacio, por el alma de la Princesa de Asturias, el ministro de la Gobernación no ha llevado ningún decreto á la firma.

Divergencias

Se han manifestado algunas divergencias entre las minorías del Congreso, acerca de la cuestión de los suplicatorios.

Orden prohibitiva

El Gobierno ha dado instrucciones á las autoridades marítimas, para que prohiban á los buques rusos proveerse de carbón en aguas jurisdiccionales.

—

El accidente de Hull

MADRID 25 (14'50)

Todos los periódicos de Londres, según dicen los telegramas, siguen publicando enérgicos artículos con motivo del suceso de la flotilla de Hull.

En los centros militares ingleses se trabaja y comenta fabrilmente el suceso.

La prensa francesa espera un arreglo satisfactorio.

PARADOR NUEVO DEL COMERCIO

San Juan, núm. 7

Comodas y espaciosas habitaciones para huéspedes estables.

Precios económicos.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Marcadores de imprenta

Se necesitan en la de Alonso é Hijos, Palencia.

Vacunación

todos los días

con linfa reciente de ternera suiza, recibida directamente todos los sábados, en casa de don Roque Santa Cruz y á domicilio. Único depositario para la venta en toda la provincia.

Cestilla, núm. 15, Peluquería

Imprenta, librería y litografía de **ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71**

M.C.D.2022

ULTRAMARINOS
DE GULLON Y ALONSO
Cestilla, 17.—PALENCIA

CONCURSO TRIMESTRAL

Esta casa que sigue muy agradecida á su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma un

CONCURSO TRIMESTRAL

para despedida de año, que consiste en el reparto á la suerte de

1.CCO pesetas, distribuidas en
40 regalos en metálico

que serán sorteados entre todas las personas que hasta las 12 horas del día 31 del próximo Diciembre concurran a este establecimiento á hacer compras que en una ó varias veces asciendan de 5 a 50 ó más pesetas.

A este efecto y durante este último trimestre de año corriente, se entregarán á todos los compradores que en una ó varias veces hagan el importe de cinco pesetas, un décimo de billete numerado para participar del sorteo que en dicho establecimiento y ante notario se celebrará á las quince horas del día 31 de Diciembre próximo entre todos los billetes numerados que sean expedidos, para determinar el reparto de los siguientes

40 regalos en metálico.

1 de 200 pesetas..	. . . .	200 pesetas
1 de 100	»	100 »
2 de 50	»	100 »
6 de 25	»	150 »
30 de 15	»	450 »
40 regalos	Pesetas. . .	1000 »

que serán repartidas entre los décimos ó billetes agraciados.

Nota. Todo comprador que en una ó varias veces haga el importe de cincuenta pesetas, podrá reclamar un billete entero, ó sean diez décimos de igual número.

A 20 REALES CANTARO

VINO CLARETE SUPERIOR

VINO
tinto y clarete superior de Rioja
A 18 REALES CÁNTARO
Almacén de Felipe Orduna
Mayor pral., 202 y Panaderas, 4

VINO CLARETE SUPERIOR

A 20 REALES CANTARO

LABRADORES
Visitad los almacenes de maquinaria agrícola de Ahles y Compañía

Esta blecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta máquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y sino llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demas sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose además una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

Sembradoras
Hoosier-Garteiz

No confundirlas con algunas imitaciones

UNICOS IMPORTADORES
Garteiz Hermanos, Yermo y Comp.ª
BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., **FRASCO, 2'50 PESETAS.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Pianos de diferentes marcas

Se venden al contado y à plazos de 30 pesetas mensuales; también se alquilan á precios económicos.

Don Sancho 1 3 y 5.

Abonos minerales

La mejor garantía, son los resultados obtenidos en la provincia durante los años que lleva establecido este almacén.

Miguel García. Mazorqueros, 16

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA
GRAN ZAPATERIA
DE ENRIQUE BRAVO QUIROS
43.—*Calle Mayor pral.*, 43.—*PALENCIA*

TEMPORADA DE INVIERNO

Recomiendo al público visite esta casa antes de hacer compras de calzados de invierno, y vean los ELEGANTISIMOS SURTIDOS recibidos, procedentes de las más acreditadas fábricas, de las cuales soy exclusivo en esta plaza.

Calzados SUIZOS de todas las formas, últimos modelos. Zapatillas de cuantas clases y gustos se conocen.

Para niños siempre existe un caprichoso y variado surtido en cuantas clases de calzados se deseen, como igualmente en zapatillas y botitas de paño de colores.

Calzados de caza y de aguas y de lujo.

Chanclos de cauchouct, marca «Boston», para señora, caballero y niños; muy recomendados como preservativo de humedades.

Casa especial en calzado á la medida

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que se halle, garantizando los encargos.

LA BARCELONESA

Contra la tos rebelde, crónca ó reciente

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CÓRDOBA)

(A base de Blomoformo y Clorhidrato de Heroina)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIAJEROS. De venta en todas las farmacias.

CURA DEL MAL DE
ORINA
sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con posos ó sangre, con las *Sales Koch.* 7 ptas. Consulta gratis, personal y por carta al *Doctor Mateos, Alcalá,* 41, 1.º *Madrid.* Venta en Palencia Droguerías Escudero y de Fuentes Aspurz.

Esteras

Nadie debe comprar, si quiere buscar economía, sin visitar esta estereria.

Mayor pral 135. Frente á la casa de Azcoitia.

Pastos

Se arriendan para ganado lanar, los de la dehesa titulada Barrio Melgar, situada en término de Reinoso de Cerrato, provincia de Palencia.

Para tratar con su dueño en la misma finca.

Cocina

Se vende una en buen estado de conservación y propia para fonda, parador ó hermandades.

En esta imprenta informarán.

Aprendiz

Se necesita uno, en la confitería de la calle Mayor, número 216.

AMA DE CRÍA

Se necesita una para criar en su casa.

Calle de Valdesería número 7, informarán.

AMA DE CRÍA

Soltera de 24 años, leche fresca, primeriza para casa de los padres.

Calle Mayor pral. núm. 205, piso 3.º 1

Roque Santa Cruz
Profesor en Cirugía y partos
Calle de la Cestilla, núm. 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional de Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores Para precios y condiciones, dirigirse á J. Font Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022